



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

DECRETO No. **627** DE

(26 DIC 2016)

"Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Acuerdo 657 del 20 de diciembre de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá"

EL ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

En uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las que le confiere el artículo 38 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el artículo 50 del Decreto 714 de 1996 y el artículo 9 del Acuerdo 657 del 20 de diciembre de 2016

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Fijar el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, por la suma de DIECIOCHO BILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL PESOS M/CTE (\$18.820.354.302.000), conforme al siguiente detalle:

PRESUPUESTO ANUAL DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

DISTRIBUCIÓN DE RENTAS E INGRESOS

PRESUPUESTO ANUAL - CONSOLIDADO

	Recursos Administrados y Recursos Distrito	Transferencias Nación	Total
2-1 Ingresos Corrientes	8.673.662.721.000	0	8.673.662.721.000
2-2 Transferencias	38.932.000.000	3.356.172.184.000	3.395.104.244.000
2-4 Recursos de Capital	6.751.587.337.000	0	6.751.587.337.000
Total Rentas e Ingresos	15.464.182.118.000	3.356.172.184.000	18.820.354.302.000

Carrera 8 No. 10 - 85
Código Postal 111711
Tel. 3813000
www.bogota.gov.co
Info Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

Continuación del Decreto N°. **627** DE 26 DTC 2016

Pág. 16 de 74

"Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Acuerdo 657 del 20 de diciembre de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá"

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL - DESAGREGADO POR ENTIDADES

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

		Recursos Distrito	Transferencias Nación	Total
3-1	Gastos de Funcionamiento	25.749.803.000	0	25.749.803.000
3-2	Servicio de la Deuda	0	0	0
3-3	Inversión	746.148.406.000	217.579.445.000	963.727.851.000
	Total Gastos e Inversiones	771.898.209.000	217.579.445.000	989.477.653.000

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON

		Recursos Administrados	Aportes Distrito	Total
3-1	Gastos de Funcionamiento	0	14.207.555.000	14.207.555.000
3-2	Servicio de la Deuda	0	0	0
3-3	Inversión	23.534.387.000	59.350.469.000	82.884.856.000
	Total Gastos e Inversiones	23.534.387.000	73.558.024.000	97.092.411.000

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE - CONSOLIDADO

		Recursos Administrados y Recursos Distrito	Transferencias Nación y Aportes Distrito	Total
3-1	Gastos de Funcionamiento	21.801.594.000	76.189.418.000	97.991.012.000
3-2	Servicio de la Deuda	0	0	0
3-3	Inversión	204.612.087.000	361.950.157.000	566.562.244.000
	Total Gastos e Inversiones	226.413.681.000	438.139.575.000	664.553.256.000

Carrera 8 No. 10 65
Código Postal 111711
Tel 3613000
www.bogota.gov.co
Info Línea 165



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

Continuación del Decreto N°. **627** DE **26 DIC 2016**

Pág. 17 de 74

"Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Acuerdo 657 del 20 de diciembre de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá"

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE - DESAGREGADO POR ENTIDADES

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

	Recursos Distrito	Transferencias Nación	Total
3-1 Gastos de Funcionamiento	20.566.522.000	0	20.566.522.000
3-2 Servicio de la Deuda	0	0	0
3-3 Inversión	39.310.050.000	11.463.574.000	50.773.624.000
Total Gastos e Inversiones	59.876.572.000	11.463.574.000	71.340.146.000

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDR

	Recursos Administrados	Aportes Distrito	Total
3-1 Gastos de Funcionamiento	1.235.072.000	31.633.241.000	32.868.313.000
3-2 Servicio de la Deuda	0	0	0
3-3 Inversión	149.610.722.000	198.317.498.000	347.928.220.000
Total Gastos e Inversiones	150.845.794.000	229.950.739.000	380.796.533.000

INSTITUTO DISTRITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL - IDPC

	Recursos Administrados	Aportes Distrito	Total
3-1 Gastos de Funcionamiento	0	5.690.478.000	5.690.478.000
3-2 Servicio de la Deuda	0	0	0
3-3 Inversión	2.617.284.000	18.351.136.000	20.968.420.000
Total Gastos e Inversiones	2.617.284.000	24.041.612.000	26.658.896.000

Carretera No. 10 - 55
Código Postal 111711
Tel: 3812000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

Continuación del Decreto N°. 627 DE 26 DIC 2016

Pág. 26 de 74

Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Acuerdo 657 del 20 de diciembre de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá.

VEEDURÍA DISTRITAL DE BOGOTÁ D.C.

		Recursos Distrito	Transferencias Nación	Total
3-1	Gastos de Funcionamiento	18.433.514.000	0	18.433.514.000
3-2	Servicio de la Deuda	0	0	0
3-3	Inversión	3.185.294.000	0	3.185.294.000
	Total Gastos e Inversiones	21.618.808.000	0	21.618.808.000

ARTÍCULO 3. Autorízase a las siguientes entidades para asumir compromisos con cargo a las vigencias futuras 2018-2019 hasta por la suma de UN BILLÓN DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS (\$1.223.340.708.936) pesos constantes 2017, conforme al siguiente detalle:

119 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Código	Concepto	2018	2019
3	GASTOS	2.237.791.728	2.290.974.865
3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.237.791.728	2.290.974.865
3.1.2	GASTOS GENERALES	2.237.791.728	2.290.974.865
3.1.2.02	Adquisición de Servicios	2.237.791.728	2.290.974.865
3.1.2.02.01	Arrendamientos	795.452.050	809.769.992
3.1.2.02.03	Gastos de Transporte y Comunicación	328.773.147	335.686.569
3.1.2.02.05	Mantenimiento y Reparaciones	1.113.566.532	1.145.518.303
3.1.2.02.05.01	Mantenimiento Entidad	1.113.566.532	1.145.518.303

Carrera 8 No. 10-65
Código Postal: 111711
Tel: 3613000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

Continuación del Decreto N°. **627** DE **26 DIC 2016**

Pág. 74 de 74

"Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Acuerdo 657 del 20 de diciembre de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá"

ARTÍCULO 43. El presente Decreto se acompaña con unos anexos informativos que contienen el detalle de ingresos y gastos para el año fiscal 2017.

ARTÍCULO 44. VIGENCIA. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir del primero (1º) de enero de 2017.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

26 DIC 2016

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO

Alcalde Mayor de Bogotá Distrito Capital

JOSÉ ALEJANDRO HERRERA LOZANO

Secretario Distrital de Hacienda (E)

Aprobó: Piedad Muñoz Rojas, Leonardo Arturo Rada Gámez, Luz Helena Rodríguez González, Doris Alicia Sarmiento Mancipe, Omar Albeiro Páez Rodríguez, Manuel Enriquez
Revisó: Manny Cécilia García Bullián, Luz Helena Rodríguez González, Doris Alicia Sarmiento Mancipe, Omar Albeiro Páez Rodríguez, Manuel Enriquez
Avila Diana, Alfonso Suarez Ruiz
Elaboró: Adriana Marcela Razo Álvarez

Carrera 8 No. 10 - 25
Codigo Postal 111711
Tel: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 185



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

